

Asunto 054 / 017

Presidente de la Cámara de Senadores

Señor Raúl Sendic

Presente

Mensaje 12 / 017

2017-11-0019-0194

Montevideo, 20 JUN 2017

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de veintiocho (28) cargos vacantes de Fiscal Adscripto, Escalafón "N".

Los cargos vacantes son propuestos por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, en el marco de la competencia que le asigna el literal I, del artículo 5 de la Ley 19.334 de 14 de agosto de 2015, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución A/136/14 de 5 de junio de 2014, de la entonces "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" hoy "Fiscalía General de la Nación" y de acuerdo a la Ley 18.794 de 16 de agosto de 2011.

Así, el Director General de la Fiscalía General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio 094/2017 de 6 de marzo de 2017 las designaciones de los Letrados que ocuparon del trigésimo primero (31) al cuadragésimo tercero (43), del cuadragésimo quinto (45) al cuadragésimo noveno (49), del quincuagésimo primero (51) al quincuagésimo quinto (55) y del quincuagésimo octavo (58) al sexagésimo segundo (62) lugar de prelación del Concurso mencionado, dispuesto en Resolución 77/15 de 9 de marzo de 2015, para los cargos de Fiscales Adscriptos, a saber: Doctores Corbo Figueroa Fabiana Leticia, Gonzalez Petroccelli Alexandra Paula, Manganello Umpierrez Maria Fernanda, Pritsch Arcieri Sonia Maria, Pión Pareja Federico Nicolas, Silveira Isoardi Diego Manuel, Buceta Correa de Borba Carla Venecia, Alvarez Botello Norma Elizabet, Pereira del Puerto Jéssica Fabiana, Alvez Sierra Luis Alberto, Pereira Fioritti Adela Maria, de Thy Huby Sofia Ana, Figueredo Fuentes Valeria, Altez Pereira Claudia Natalia, Ledesma Fernandez Carolina Elizabeth, Pugliese Ferrou Analhia Maria, Olmos

Irabedra Maria Rosina Remedios, Lopez Sosa Veronica Beatriz, Lema Crócamo Ana Claudia, González Galván Nelly Beatriz, Carrancio Silva Gabriela Rosana, Amaya Cayafa Verónica Daniela, Buffa Zin Ana Carina, Gonzalez Gravier Maria Soledad, Prato Donazar Rossana, Martinez Falcioni Ana Karen, Brites Clavijo Gladys Mabel, Mattos Curbelo Matilde Pilar .

Por el Oficio referido ut supra, se informa a su vez del desistimiento de 3 (tres) de los concursantes propuestos: Gonzalez Sebastian, Silvestre Maria y Machado Andrea, que ocuparon los cargos números cuadragésimo cuarto (44), quincuagésimo (50) y quincuagésimo séptimo (57) en el orden de prelación quienes no aceptaron la propuesta de designación. Por Oficio 184/2017 de 24 de abril de 2017 se informa desistimiento de la Doctora María Andrea Zeni (puesto quincuagésimo sexto - 56) al cual recayó Resolución de aceptación de renuncia 202/2017 de 20 de abril de 2017.

A continuación, se detallan los antecedentes de las designaciones realizadas según el orden de prelación:

Por Oficio 243/15 de 10 de abril de 2015 (Expediente 2014-11-0019-0207) el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes que ocupan hoy 9 (nueve) cargos de Fiscal Adscripto (posiciones uno, dos, cuarto, cinco, siete, diez, once, doce, trece del orden de prelación), doctoras Maria Cecilia Irigoyen, Amalia de la Riva Lopez, Claudia Rodriguez, Cecilia Legnani, Andrea Mastroianni, Maria Cecilia Gutiérrez, Maria Acevedo, Guillermina Arcaus y Ana Pandolfi.

Surge del Oficio recién mencionado que los concursantes Maximiliano Cal Laggiardi, Carina Ascheri Bene, Maria Elliot Cardozo y Lorena Acevedo Pereyra (posiciones tres, seis, ocho, nueve del orden prelación) no aceptaron la propuesta de designación realizada, por lo que no fueron incluidos en la presente propuesta, teniéndoselos por desistidos y excluidos del orden de prelación por Resoluciones 188/2015, 189/2015, 190/2015, 187/2015 de 21 de abril de 2015, respectivamente, de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, hoy Fiscalía General de la Nación.

Por Oficio 273/15 de 20 de abril de 2015 (Expediente 2015-11-0019-0087) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, eleva modificación del Oficio 243 ya referido, informando del desistimiento de una de las concursantes, el cual fue aceptado por Resolución 181/2015 de 20 de abril de 2015 de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, hoy Fiscalía General de la Nación. En su lugar se propuso la

designación de la concursante que quedara en el lugar número décimo cuarto (14) de la lista de prelación, Doctora Yhoyse Delgado Ramos.

Por Oficio 046 de 18 de setiembre de 2015 (Expediente 2015-11-0019-0319) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos, Doctores Paola Liliana Nebot Brufao, Jorge Fabio Vaz González, Angela Yanina Bohnke Lorenzo y Gissela Catherine Dalmas González.

Por Oficio 106/2016 de 25 de abril de 2016 (Expediente 2016-11-0019-0376) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes que ocuparan de los puestos décimo noveno (19) al vigésimo primer (21) lugar del orden de prelación para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos, Rosario Isabel Silveira Retamar, Ricardo Marcelo Bregani Rosano y Cecilia Maria Manassi Corts.

Por Resolución del Poder Ejecutivo 510/016 de 15 de agosto de 2016, se designaron a los doctores mencionados anteriormente para ocupar los cargos vacantes de Fiscales Adscriptos. Por Oficio 397/2016 de 12 de setiembre de 2016 (Expediente 2016-11-0019-0893) la Fiscalía General de la Nación informa que los Doctores designados por Resolución del Poder Ejecutivo 510/016 de 15 de agosto de 2016 presentaron renuncia al cargo al cual fueron designados, renuncia realizada antes de haber tomado posesión del cargo. Por Resoluciones 568/2016, 569/2016 y 570/2016 de 24 de agosto de 2016 el Director General de la Fiscalía General de la Nación, aceptó las renunciaciones presentadas.


Mediante Resolución 905/016 de 14 de noviembre de 2016 (Expediente 2016-11-0001-2918) se dejan sin efecto las designaciones mencionadas.

Por Oficio 386/2016 de 5 de setiembre de 2016 (Expediente 2016-11-0001-0206) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes que ocuparan de los puestos vigésimo segundo (22) al vigésimo séptimo (27) y del vigésimo noveno (29) al trigésimo (30), Doctores Gloria María Nicolini Acosta, Raquel María Castellaro Fleitas, Valentina Sanchez Osorio, Silvia Fabiana Monzón Gutierrez, Delia Iris Peirán Ortega, Karen Loreley Escobar Silva, María Magela Urse Fernández, Pamela Rosario Meirelles Parodi. Por Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2017, se designaron a los Doctores mencionados anteriormente para ocupar los cargos vacantes de Fiscales Adscriptos.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la norma, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de

rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los Doctores: Corbo Figueroa Fabiana Leticia, Gonzalez Petroccelli Alexandra Paula, Manganello Umpierrez Maria Fernanda, Pritsch Arcieri Sonia Maria, Piòn Pareja Federico Nicolás, Silveira Isoardi Diego Manuel, Buceta Correa de Borba Carla Venecia, Álvarez Botello Norma Elizabet, Pereira del Puerto Jéssica Fabiana, Alvez Sierra Luis Alberto, Pereira Fioritti Adela María, de Thy Huby Sofia Ana, Figueredo Fuentes Valeria, Altez Pereira Claudia Natalia, Ledesma Fernandez Carolina Elizabeth, Pugliese Ferrou Anahía Maria, Olmos Irabedra Maria Rosina, López Sosa Verónica Beatriz, Lema Crocama Ana Claudia, González Galván Nelly Beatriz, Carrancio Silva Gabriela Rosana, Amaya Cayafa Verónica Daniela, Buffa Zin Ana Carina, González Gravier Maria Soledad, Prato Donazar Rossana, Martínez Falcioni Ana Karen, Brites Clavijo Gladys Mabel, Mattos Curbelo Matilde Pilar, para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos.

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned on the left side of the page.A handwritten signature in black ink, reading "Tabaré Vázquez", positioned on the right side of the page above a printed nameplate.

TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020